

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, DE  
FECHA 28 NOVIEMBRE DE 2011.**

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, SITA EN DEGOLLADO NO. 79, SE REUNIERON EL C. LIC. ROBERTO CHAPULA DE LA MORA, PRESIDENTE DEL CONSEJO, LA SECRETARIA TÉCNICA, LIC. BERTHA NOHEMI GUTIÉRREZ BARRIOS, LOS CONSEJEROS: LICDA. VIANEY AMEZCUA BARAJAS, LIC. ERNESTO CAMACHO QUIÑONES, LICDA. ADELA CORTÉS RAMÍREZ, LIC. CARLOS GARIBAY PANIAGUA, SR. ENRIQUE OLDENBOURG CEBALLOS, Y JUSTIFICANDO SU AUSENCIA EL DR. JOSÉ CONCEPCIÓN VADILLO VELASCO, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

EN EL USO DE LA PALABRA EL LIC. ROBERTO CHAPULA DE LA MORA, DIÓ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA;

1. LISTA DE ASISTENCIA,
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR,
3. INFORME DE ACTIVIDADES DE PRESIDENCIA Y SECRETARÍA EJECUTIVA,
4. INFORME DE VISITADURÍA,
5. ASUNTOS GENERALES,
6. CLAUSURA.

EN SEGUIDA DA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARIA TÉCNICA DE QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA.

LA SECRETARIA TÉCNICA PASA LISTA DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PRESIDENTE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN.

POSTERIORMENTE EL LIC. ROBERTO CHAPULA INSTRUYE A LA SECRETARIA TÉCNICA A QUE LEA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LA SECRETARIA TÉCNICA DA LECTURA AL ACTA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2011 LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. CHAPULA OTORGA EL USO DE LA VOZ A LA LICDA. NOHEMI GUTIÉRREZ PARA QUE INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES DEL ÁREA QUE ENCABEZA.

LA LICDA. NOHEMI GUTIÉRREZ BARRIOS INICIA SU INFORME DICIENDO QUE EL 14 DE NOVIEMBRE LA INSTITUCIÓN FUE AUDITADA EN EL MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO Y QUE ÉSTA APROBÓ, POR LO QUE YA QUEDÓ CERTIFICADA. QUE EL PRÓXIMO DÍA 5 DE DICIEMBRE SERÁ LA ENTREGA DE DISTINTIVOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. COMENTA QUE LA CALIFICACIÓN CON LA QUE SE APROBÓ FUE DE 77, QUE SI BIEN PUEDE NO SER MUY ALTA, ES MUY SATISFACTORIA YA QUE SE PARTIÓ DE CERO. PROCEDIMIENTOS QUE NO EXISTÍAN, SE CREARON A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO, SOBRETUDO, EL CONTAR AHORA CON UN REGLAMENTO EN EL QUE SE



REGULAN LAS RELACIONES LABORALES, Y QUE ADEMÁS SE SIENTA EL PRECEDENTE PARA CONTINUAR CON LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y MANUALES QUE NO SE TIENEN AÚN Y QUE SON TAN NECESARIOS PARA CUALQUIER ORGANIZACIÓN, ADEMÁS LAS PERSONAS QUE NOS SUCEDAN EN EL CARGO TENGAN UNA BASE DE LA CUAL PARTIR.

LA MAESTRA VIANEY HACE USO DE LA VOZ PARA EXPRESAR SU SATISFACCIÓN DE QUE POR FIN LA INSTITUCIÓN SE HUBIESE CERTIFICADO EN ESTE MODELO PORQUE AL SER UN ORGANISMO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS NO PODÍA ESTAR AJENO AL TEMA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO.

EL LIC. GARIBAY COMENTA LO BENÉFICO QUE ES QUE A RAÍZ DE ESTE MODELO TAMBIÉN SE ESTÉ TRABAJANDO EN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS QUE NO SE TENÍAN EN LA COMISIÓN. Y SOLICITA QUE SE DÉ DIFUSIÓN DE NUESTRA CERTIFICACIÓN PARA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL LIC. CHAPULA RESPONDE QUE EN CUANTO SE RECIBA EL DISTINTIVO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE SE HARÁ UNA RUEDA O UN BOLETÍN DE PRENSA PARA DARLO A CONOCER.

LA LICDA. NOHEMI GUTIÉRREZ DICE QUE DE CUALQUIER FORMA YA SE ESTÁ DIFUNDIENDO A TRAVÉS DE LA PAGINA DE INTERNET DE LA COMISIÓN.

EN OTRO TEMA DICE AL CONSEJO QUE EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE SE LLEVÓ A CABO EL FORO TITULADO "PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES FRENTE A LA VIOLENCIA" QUE ESTA INSTITUCIÓN REALIZÓ EN COORDINACIÓN CON LA CNDH Y EN EL QUE SE REUNIÓ A UNAS 370 PERSONAS EN EL CENTRO DE CONVENCIONES "ALLEGRA".

EL LIC. GARIBAY APROVECHA EL MOMENTO PARA DISCUPARSE POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN EL FORO Y PARA FELICITAR A QUIENES SE ENCARGARON DE LA ORGANIZACIÓN.

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, LA LICDA. NOHEMI GUTIÉRREZ HABLA SOBRE LA CONTINUIDAD DE LA CAPACITACIÓN EN EL TEMA DE TRATA DE PERSONAS A LOS CONDUCTORES DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL ESTADO. Y SOBRE EL PROGRAMA QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN CONTRA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y POR EL CUAL SE ESTÁN LLEVANDO PLÁTICAS A PADRES Y MADRES DE FAMILIA Y TAMBIÉN A AUTORIDADES ESCOLARES ADICIONALMENTE DE ATENDER A ESTUDIANTES DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS. ADEMÁS SE CONTINUA CON EL PROGRAMA DE NIÑAS Y NIÑOS PROMOTORES, EN COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ EN SU SEGUNDA ETAPA Y SE INICIÓ LA PRIMERA ETAPA EN 17 ESCUELAS DE LOS MUNICIPIOS DE COMALA Y CUAUHTÉMOC.

EL LIC. GARIBAY PREGUNTA SI ES EL PROGRAMA DE BULLYING.

LA LICDA. NOHEMI GUTIÉRREZ RESPONDE QUE EL BULLYING ES VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES ÚNICAMENTE Y QUE ESA ES UNA DE LAS PERSPECTIVAS QUE SE ABORDAN EN EL PROGRAMA, PERO QUE ADEMÁS SE ATIENDE LA VIOLENCIA ENTRE PADRES E HIJOS, ENTRE PADRES Y AUTORIDADES ESCOLARES, Y ENTRE AUTORIDADES ESCOLARES Y ESTUDIANTES.

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom.*

*Handwritten initials 'KB' on the left margin.*



EL LIC. GARIBAY RETOMA LA PALABRA Y COMENTA QUE COMO PADRE DE FAMILIA TUVO LA OPORTUNIDAD DE ESTAR PRESENTE UNA REUNIÓN EN EL COLEGIO DE SU HIJO EN LA QUE EL LIC. ALEXANDER BARRETO HABLÓ PRECISAMENTE SOBRE EL BULLYING Y QUE FUE UNA CONFERENCIA MUY BUENA Y QUE DESPERTÓ EL INTERÉS DE QUIENES LA ESCUCHARON QUE HABRÁN SIDO UNAS DOSCIENTAS PERSONAS. Y MENCIONA QUE COMO CONSEJERO SE SENTIÓ ORGULLOSO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN EN ESE EVENTO.

CON ELLO SE CONCLUYE EL INFORME DE SECRETARÍA EJECUTIVA.

EL LIC. CHAPULA HACE USO DE LA VOZ PARA EXPRESAR QUE EN DÍAS PASADOS TUVO UNA REUNIÓN CON EL SECTOR HOTELERO EN MANZANILLO CUYO OBJETIVO FUE BUSCAR ACCIONES PARA COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS.

OTRA REUNIÓN EN QUESERÍA CON LA SECCIÓN 82 DEL SINDICATO AZUCARERO Y EN CUAUHTÉMOC CON EL SINDICATO DEL AYUNTAMIENTO, EN LAS QUE SE DIFUNDIERON LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN.

EN EL PUNTO NUMERO 4 RELATIVO AL INFORME DE VISITADURÍA.

LA MAESTRA VIANEY MANIFIESTA UNA DUDA RESPECTO A UNA QUEJA QUE DESPUÉS DE ADMITIDA SE ARCHIVÓ A LOS POCOS DÍAS Y PREGUNTA LA RAZÓN.

EL LIC. CHAPULA EXPLICA EL ASUNTO QUE ORIGINÓ QUE SE ARCHIVARA PERO ADEMÁS COMENTA QUE EN LA ACTUALIDAD NO SE ARCHIVA NINGUNA QUEJA SI NO LO AUTORIZA ÉL MISMO.

EL LIC. GARIBAY COMENTA QUE LE DA GUSTO QUE AHORA SE HAGAN ASÍ LAS COSAS PORQUE EN ALGÚN TIEMPO PARECÍA HASTA SOSPECHOSA LA FORMA EN QUE LAS Y LOS QUEJOSOS SE DESISTÍAN A LOS POCOS DÍAS DE QUE HABÍAN PRESENTADO LA QUEJA.

LA LICDA. ADELA CORTÉS TOMA LA PALABRA PARA EMITIR SU RECONOCIMIENTO A LAS DOS VISITADORAS PUES COMENTA QUE HAY UNA GRAN DIFERENCIA EN EL DESEMPEÑO DE ANTES Y DESPUÉS DE QUE EL LIC. ROBERTO CHAPULA TOMÓ LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN Y POR ELLO RECONOCE EL TRABAJO DE TODO EL PERSONAL.

EN OTRO TEMA LA MAESTRA VIANEY SEÑALA QUE HAY VARIAS QUEJAS EN CONTRA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y QUE LE PREOCUPA EN PARTICULAR UNA EN LA QUE UNA ESTANCIA INFANTIL EN CERRO DE ORTEGA NO CUENTA CON LAS CONDICIONES PARA ATENDER A LA INFANCIA.

EL LIC. ROBERTO COMENTA QUE ESA QUEJA ES EN CONTRA DE TODAS LAS INSTITUCIONES QUE DEBEN REGULAR LA INSTALACIÓN DE LAS GUARDERÍAS.

A RAÍZ DE ESO, EL LIC. GARIBAY HACE LA PROPUESTA DE QUE LA COMISIÓN HAGA UN EXHORTO A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE AUTORIZAR LA INSTALACIÓN DE GUARDERÍAS Y ESTANCIAS INFANTILES PARA QUE SE CUIDE QUE SE CUMPLA CON LA REGLAMENTACIÓN.



LAS Y LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO SE SUMAN A ESA SOLICITUD Y EL LIC. CHAPULA SE COMPROMETE A EMITIR UN EXHORTO EN ESE SENTIDO.

TAMBIÉN EL LIC. GARIBAY SOLICITA QUE DE CUALQUIER ASUNTO QUE LLEGÁ A LA COMISIÓN SE LE PUDIERA ENTERAR AL PRESIDENTE PORQUE SE HAN DADO CASOS EN QUE LAS VISITADORAS DICEN A LAS Y LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS QUE SU ASUNTO NO ES DE COMPETENCIA DE ESTE ORGANISMO SIENDO QUE EN MUCHOS CASOS EXISTE CLARAMENTE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. AGREGA ADEMÁS QUE SE PUDIERA CAPACTAR ADECUADAMENTE A LAS VISITADORAS EN CUANTO A LA NATURALEZA DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y SENSIBILIZARLAS EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS.

LA MAESTRA VIANEY SE SUMA A LA SOLICITUD DEL LIC. CARLOS GARIBAY DE QUE SE CUIDE EL PROCEDER DE LAS VISITADORAS.

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, LA LICDA. NOHEMI GUTIÉRREZ HACE USO DE LA VOZ PARA PROPONER QUE EL VIERNES 2 DE DICIEMBRE SE LLEVE A CABO LA CENA DE FIN DE AÑO.

LA PROPUESTA ES ACEPTADA POR UNANIMIDAD.

EL LIC. GARIBAY PREGUNTA SI SE HABRÁ SESIÓN ANTES DEL INFORME Y LA LICDA. NOHEMI GUTIÉRREZ COMENTA QUE SÍ PARA PONER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL TEXTO DEL INFORME. QUE ESPERA TENER EL PROYECTO PARA LOS ÚLTIMOS DÍAS DE DICIEMBRE.

NO TENIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y DESEEN HACERLO

**LIC. ROBERTO CHAPULA DE LA MORA**

PRESIDENTE

LICDA. NOHEMI GUTIERREZ BARRIOS

SECRETARIA EJECUTIVA Y TÉCNICA

LICDA. VIANEY AMEZCUA BARAJAS

LIC. ERNESTO CAMACHO QUIÑONEZ



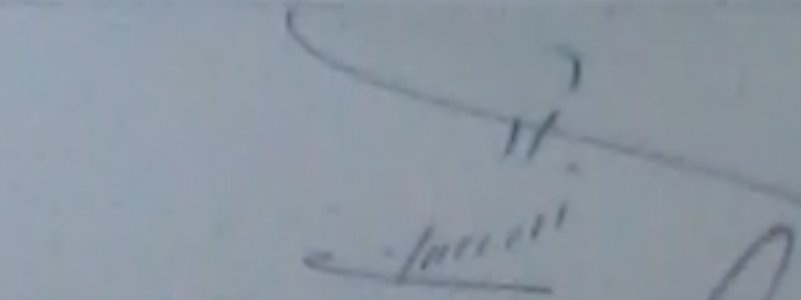
LICDA. ADELA CORTÉS RAMÍREZ

LIC. CARLOS GARIBAY PANIAGUA

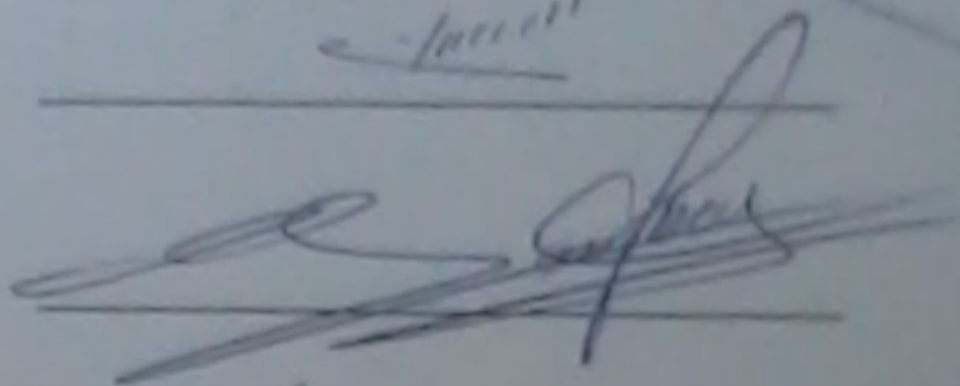
SR. ENRIQUE OLDENBOURG CEBALLOS

DR. JOSÉ CONCEPCIÓN VADILLO VELASCO

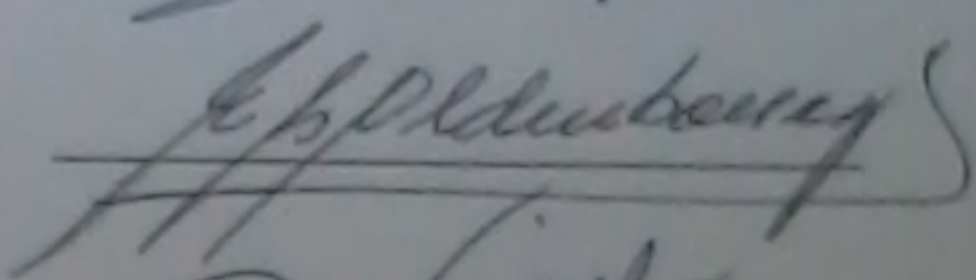
11  
-1000011



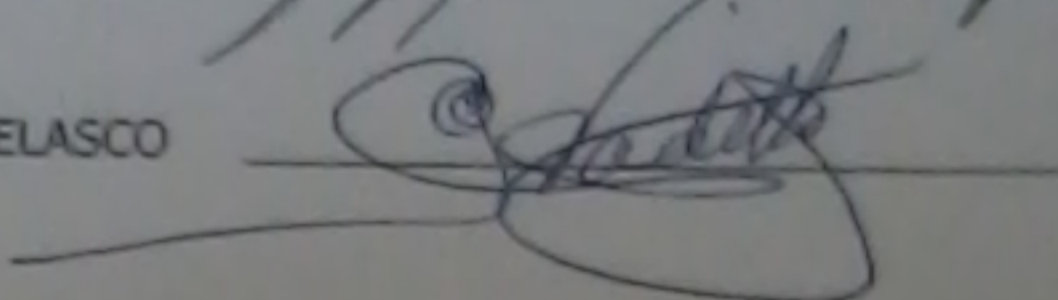
---



---



---



---